CONTRATO Y/O CONVENIO No 215-2026 **RESPONSABLE: DORA LUZ OCAMPO L**
FECHA: FEBRERO 4 DE 2026 **LUGAR: CERRO CANCELES**

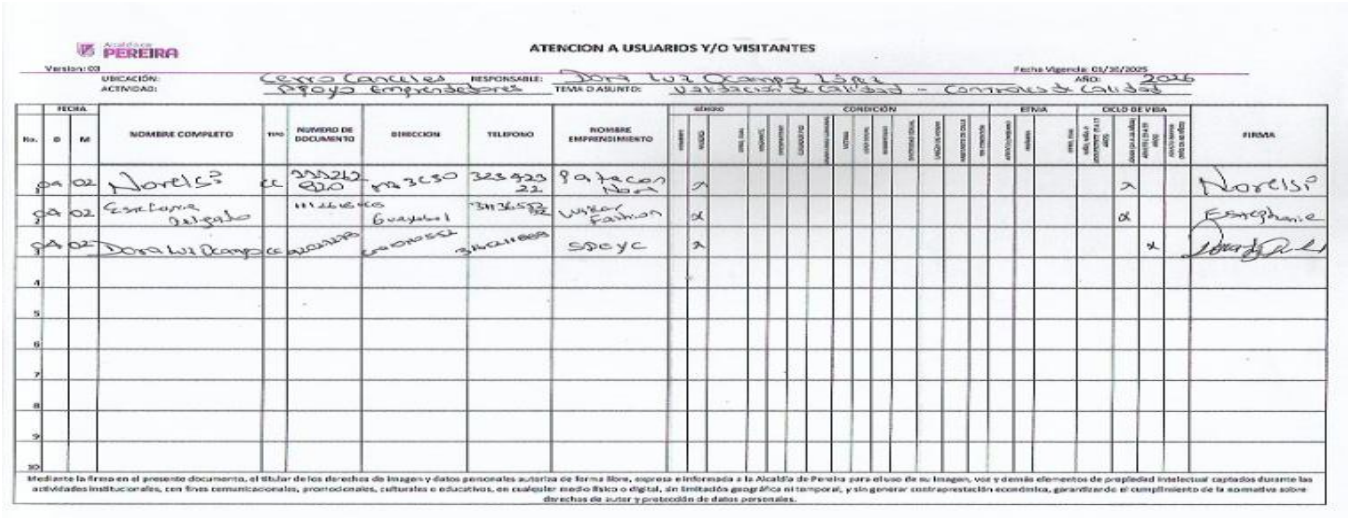
Actividad: Apoyar a los emprendimientos en la validación de la calidad de su producto o servicio, fortaleciendo la implementación de controles de calidad, indicadores de desempeño, medición de resultados y evidencias de mejora continua, como elementos clave para la promoción de avance en la ruta de emprendimiento y/o postulación al programa HEP

Desarrollo de la actividad:

El día 4 de febrero de 2026, siendo las 4:30 p.m., en el cerro canceles, se apoyo la siguiente emprendedora:

* **Norelia Delgado**, emprendimiento “patacón nore”. Política pública “joven”.

Anexo registro de asistencia y registro fotográfico:



ATENCION A USUARIOS Y/O VISITANTES

Versión: 03 Fecha Vigencia: 01/10/2025

UBICACIÓN: Cerro Canceles RESPONSABLE: Dora Luz Ocampo Lopez AÑO: 2026

ACTIVIDAD: Apoyo Emprendedores TEMA O ASUNTO: Validación de Calidad - Controles de Calidad

No.	FECHA D	FECHA M	NOMBRE COMPLETO	TIPO	NUMERO DE DOCUMENTO	DIRECCION	TELEFONO	NOMBRE EMPRENDIMIENTO	GENERO	CONDICIÓN	ETNIA	CICLO DE VIDA	FIRMA
1	04	02	Norelis?	CC	1.0[illegible]820	[illegible]3C50	323 [illegible] 22.	patacon Nore	X			X	Norelis?
2	04	02	Esteffania Delgado		1112[illegible]6	Guayabal	[illegible]	Wafer Fashion	X			X	Esteffanie
3	04	02	Dora Luz Ocampo	CC	4[illegible]2	[illegible]	3[illegible]	SSEyC	X			X	[signature]
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													

Mediante la firma en el presente documento, el titular de los derechos de imagen y datos personales autoriza de forma libre, expresa e informada a la Alcaldía de Pereira para el uso de su imagen, voz y demás elementos de propiedad intelectual captados durante las actividades institucionales, con fines comunicacionales, promocionales, culturales o educativos, en cualquier medio físico o digital, sin limitación geográfica ni temporal, y sin generar contraprestación económica, garantizando el cumplimiento de la normativa sobre derechos de autor y protección de datos personales.



Se apoyo a la emprendedora en la validación de calidad de su producto, el cual implica ayudarle a comprobar que lo que está ofreciendo cumple estándares, satisface al cliente y puede sostenerse en el tiempo.

Por esta razón se inició el apoyo diciéndole lo siguiente: “Calidad es que el producto salga siempre igual de bueno y que el cliente quede contento.”

* Luego le pregunte lo siguiente:

1. ¿Usted compraría su propio producto?
2. ¿Lo compraría otra vez?
3. ¿De qué se queja más el cliente?

* Le coloque el ejemplo de vender patacones

1. Si hoy el patacón pesa 200 gramos y mañana 150, el cliente lo nota.
2. Si hoy tiene buen relleno y mañana no, el cliente se va.”

* Seguidamente le explique que validación de calidad es:

✓ Revisar que el producto siempre tenga el mismo peso
✓ Que siempre tenga buen sabor
✓ Que no esté quemado
✓ Que esté bien empacado

* Le indique que antes de vender debe revisar:

1. ¿Se ve bien el producto?
2. ¿Sabe bien?
3. ¿Está completo?
4. ¿Yo lo compraría así?

Si la respuesta a las anteriores preguntas es “**SI**” todo está bien. El producto está listo para la venta.

Y por último le indique que hiciera estos pasos todos los días:

✓ Revise 5 productos al azar
✓ Pregunte a 3 clientes qué les pareció
✓ Anote cualquier queja
✓ Corrija lo que se repita

Y para terminar el apoyo, le entregue la siguiente hoja, para que siempre lo tengan en cuenta y realice la validación de calidad de su producto.



Siendo las 5:30 p.m se da por terminado el apoyo a las emprendedoras en validación y controles de calidad.

Elaboro: DORA LUZ OCAMPO LOPEZ
Contratista